

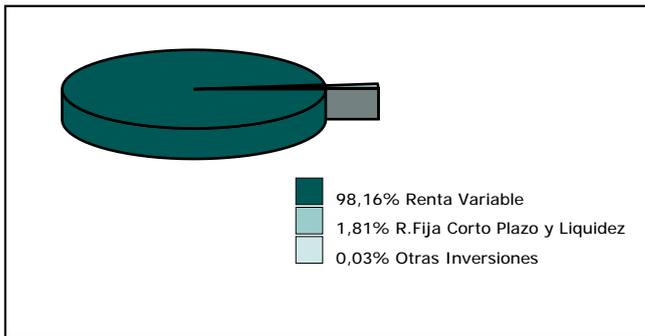
MAGALLANES ACC. EUR., PP
31 de diciembre de 2021 al 30 de junio de 2022

DATOS GENERALES DEL PLAN DE PENSIONES

ENTIDAD PROMOTORA DEL PLAN	MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A. SGIIC
ADSCRITO AL FONDO DE PENSIONES	AHORROPENSION NOVENTA Y SEIS F.P.
ENTIDAD DEPOSITARIA DEL FONDO	BANCO INVERSI, S.A.
CATEGORÍA DE INVERSIÓN DEL FONDO	RENDA VARIABLE
CARTERA DE INVERSIÓN DEL FONDO	85.890.428,72€

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL PLAN DE PENSIONES Y NIVEL DE RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE ACTIVOS



PERFIL DE RIESGO DE SU INVERSIÓN

Menor riesgo Mayor riesgo
Rendimiento potencialmente menor Rendimiento potencialmente mayor



La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El perfil de riesgo señalado es un dato meramente indicativo del riesgo del Plan y está calculado en base a datos históricos de volatilidad que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan, por lo que podría variar a lo largo del tiempo.

Al inicio del período (%)

	RENDA VARIABLE			RENDA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Contado</u>	<u>Derivados</u>	<u>Fondos</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>I. Alternativas</u>	<u>I. Inmobiliarias</u>	<u>Otros</u>
MAGALLANES ACC. EUR.	96,84%	0,00%	0,00%	0,00%	2,63%	0,00%	0,00%	0,53%

Al final del período (%)

	RENDA VARIABLE			RENDA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
<u>Plan de Pensiones</u>	<u>Contado</u>	<u>Derivados</u>	<u>Fondos</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>I. Alternativas</u>	<u>I. Inmobiliarias</u>	<u>Otros</u>
MAGALLANES ACC. EUR.	98,16%	0,00%	0,00%	0,00%	1,81%	0,00%	0,00%	0,03%

RENTABILIDAD DEL PLAN DE PENSIONES (Expresada en términos T.A.E. para períodos superiores o iguales a un año) *

Plan de Pensiones	Último Trimestre	Acumulada ejercicio actual	Último ejercicio económico	Último ejercicio					Desde Inicio
				3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	
MAGALLANES ACC. EUR. Fecha inicio: 24/09/2015	-8,25%	-4,30%	23,60%	13,11%	6,29%	---	---	---	5,79%

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

COMISIONES Y GASTOS DEL PLAN DE PENSIONES

Plan de Pensiones	Cuenta de Posición Media	Comisión de Gestión (I)	Comisión de Depósito (I)	Comisiones Indirectas (II)	Otros Gastos (III)
MAGALLANES ACC. EUR., PP	70.923.293,74€	0,744%	0,040%	0,000%	0,047%
§ Entidad Depositaria: BANCO INVERSI, S.A.					
§ Entidad Promotora: MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A. SGIIC					

(I) Los porcentajes de comisión detallados corresponden a la comisión realmente cargada en el ejercicio (no comisión anualizada).

(II) El porcentaje detallado corresponde a las comisiones indirectas en instituciones de inversión colectiva, entidades de capital riesgo y participaciones en fondos de pensiones abiertos.

(III) El porcentaje detallado en 'Otros gastos' engloba los gastos de intermediación, revisiones actuariales, comisiones de control y gastos de auditoría. No incluye los impuestos no deducibles de los rendimientos por dividendos.



EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

AHORROPENSION NOVENTA Y SEIS S.F.P.

Durante el segundo trimestre de 2022, el valor liquidativo del Plan se ha depreciado un -8,25%, hasta los 14,6305 euros. En el mismo periodo, el índice MSCI Europe TR Net ha registrado una rentabilidad negativa de -9,00%.

Política de inversión:

La filosofía de inversión de Magallanes consiste en comprar empresas baratas bajo los principios de la inversión en valor o value investing. Entendemos el value investing como la disciplina de comprar negocios que cotizan por debajo de su valor real, intrínseco, teórico o fundamental, y esperar el tiempo necesario para que gran parte de ese valor sea realizado. Dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo al estudio de compañías, al entendimiento de sus modelos de negocio y al cálculo de su valor fundamental.

Resumen del trimestre:

Durante el segundo trimestre del año, hemos llevado a cabo algunos ajustes en cartera como resultado de la actividad normal del Plan. Principalmente, hemos incrementado la exposición al sector servicios e industrial mediante la introducción en cartera de valores como Wizz Air, Faurecia, Kion Group, HeidelbergCement y SKF AB. También hemos llevado a cabo un incremento de exposición al sector financiero mediante aumentos de peso en Commerzbank y UniCredit.

Por otro lado, durante el segundo trimestre del año se han llevado a cabo reducciones de exposición a sectores como el de fertilizantes mediante la disminución de peso en OCI y la venta total de Nutrien. También se ha vendido totalmente la posición en Groupe Bruxelles Lambert.

Entre las compañías que han contribuido de manera positiva a la rentabilidad a lo largo del trimestre, cabe destacar Scorpio Tankers (+3,93%), Euronav (+1,86%), Serco Group (+1,09%), Aker BP (+1,01%) y OCI (+0,66%).

Por otro lado, entre las compañías que han contribuido de manera negativa a lo largo del trimestre se encuentran Covestro (-1,31%), easyJet (-1,27%), ArcelorMittal (-1,13%), Porsche Automobil (-1,08%) y Telecom Italia (-0,90%).

NOVEDADES LEGALES

El pasado 1 de julio se publicó en el BOE la nueva Ley 12/2022, de 30 de junio, de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, que pretende establecer el marco jurídico que impulse los planes de pensiones de empleo y contemple la promoción pública de fondos de pensiones, permitiendo dar cobertura a colectivos de trabajadores sin planes de pensiones de empleo en sus empresas o autónomos. Extendiendo la población cubierta por planes de pensiones del sistema de empleo de aportación definida para jubilación con financiación mixta de empresa y trabajadores, a través de la negociación colectiva de dimensión preferentemente sectorial para lo cual se han establecido mecanismos e incentivos que hagan efectiva esta extensión con el fin de alcanzar la universalidad de estos planes de pensiones de empleo para todos los trabajadores y trabajadoras.

INFORMACIÓN DE SU GESTORA

La Entidad Gestora dispone de los procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse se lleven a cabo en interés exclusivo del Fondo de Pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores a los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su Reglamento Interno de Conducta. La Entidad Gestora es una sociedad independiente de la Entidad Depositaria de acuerdo con lo establecido en el art. 4 de la Ley 24/1988 y concordante del Código de Comercio.

